

MARINES C. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Marines C. A. está constituida en la República del Ecuador desde septiembre del año 1981, y su actividad principal es la explotación de criaderos de camarones, la compañía se encuentra ubicada en el Km 4.5 vía Duran Tambo.

Al 31 de diciembre del 2013, el personal de la Compañía alcanza 30 trabajadores asignados en los diferentes segmentos de operación de la estructura organizacional.

La información que se incluye en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros de Marines C. A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros de Marines C. A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.3 Efectivo y banco - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuenta corriente de banco local.

- 2.4 *Cuentas por cobrar* – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

El periodo de crédito promedio sobre las cuentas por cobrar es de 90 días.

2.6 *Propiedades y equipos*

- 2.6.1 *Medición en el momento del reconocimiento* – Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 2.6.2 *Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo* – Despues del reconocimiento inicial las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disagregación que permite depreciarlos en el periodo que media entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- 2.6.3 *Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación* – Despues del reconocimiento inicial las propiedades y equipos son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con frecuencia promedio de 3 años, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación de estos activos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio en la cuenta de reserva de revaluación de propiedades y equipos, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de aeronaves, maquinarias y equipos es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de los referidos activos.

El saldo de revaluación de propiedades y equipos incluido en el patrimonio es transferido directamente a resultados acumulados, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipos sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

2.6.4 Método de depreciación y vidas útiles – El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.6.5 Retiro o venta de propiedades y equipos – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

2.7 Cuentas por pagar – Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare

inmaterial. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 a 60 días.

El valor razonable de las cuentas por pagar se revela en la nota 8 a los estados financieros.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y pérdidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.9 Provisiones - Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la Compañía tenga que desprendérse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente del referido flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo, si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso, y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Beneficios a trabajadores

2.10.1 Participación a trabajadores - La Compañía, reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en

las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

- 2.11 Reconocimiento de ingresos** – Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de venta de camarón y de arrendamiento son reconocidos en función a la prestación de los servicios, cuando el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- 2.12 Costos y gastos** – Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

- 2.13 Compensación de saldos y transacciones** – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.14 Normas nuevas y revisadas sin efectos material sobre los estados financieros:**

NIIF	Título	Efectiva a partir
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros.	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable.	Enero 1, 2013

Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en otro resultado integral.	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes.	Enero 1, 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011)	(Beneficios a empleados.	Enero 1, 2013

2.15 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Fecha de vigencia
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros.	Enero 1, 2014

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo.

Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a utilidad o pérdida. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en la cuenta de resultados.

La Administración prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro tendrá un impacto no significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos y pasivos financieros. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

2.16 Reclasificaciones – Ciertas partidas de los estados financieros de Marina C. A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, fueron reclasificadas con el objetivo de presentar información financiera comparativa.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013, efectivo y equivalentes de efectivo, terminó con un saldo de US\$0.00, en su cuenta bancaria.

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

... Diciembre 31...
 2013 2012
 (en U.S. dólares)

Clientes	<u>33,857</u>	<u>24,377</u>
Total	<u>33,857</u>	<u>24,377</u>

Al 31 de diciembre del 2013:

- Clientes, representa facturación por ventas a crédito de camarón, con vencimientos promedios de hasta 90 días a partir de la fecha de emisión de la factura.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

... Diciembre 31...
 2013 2012
 (en U.S. dólares)

Costo o valuación	1,492,035	1,492,035
Depreciación acumulada	(142,050)	(71,025)
Total	<u>1,349,985</u>	<u>1,421,010</u>

Clasificación:

□ Terrenos	442,910	442,910
Edificios e instalaciones	655,872	692,309
Maquinarias y equipos-telecomunicaciones	242,911	273,274
Vehículos	8,038	10,716
Otros Activos	254	1,801
Total	<u>1,349,985</u>	<u>1,421,010</u>

7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	2013	2012
Proveedores		(en U.S. dólares)
	237,106	213,487

Total	237,106	213,487
-------	---------	---------

Al 31 de diciembre del 2013:

- Proveedores, representan saldos por pagar por compras de bienes y servicios con vencimiento promedio hasta 90 días, los cuales no devengan intereses.

8. IMPUESTOS

8.1 Activos del año corriente – Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2013	2012
Retenciones en la fuente		(en U.S. dólares)
	11,520	9,240
Retenciones en la fuente del año anterior	4,860	-
Crédito Tributario de IVA	244,986	243,947
Total	261,366	253,187

8.2 Pasivos del año corriente – Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2013	2012
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		(en U.S. dólares)
	3,116	1,172
Impuesto al Valor Agregado – IVA	23,398	6,118
Total	26,514	7,290

- 8.3 Impuesto a la renta reconocido en resultados** - El gasto de impuesto a la renta reconocido en el año 2013, incluye lo siguiente:

	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Gasto del impuesto corriente	10,425	4,380
Total gasto de impuestos	10,425	4,380

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	10,899	19,045
Gastos no deducibles	4,279	-
Utilidad gravable	15,178	19,045
Impuesto causado	3,339	4,380

Durante el año 2013, la Compañía presenta una utilidad gravable, por lo cual genera impuesto a la renta corriente por pagar; el anticipo de impuesto a la renta determinado fue de US\$10,425. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$10,425 equivalente al impuesto a la renta causado.

- 8.4 Posición fiscal de la provisión para impuesto a la renta** - Un movimiento es como sigue:

2013	2012	
	(en U.S. dólares)	

Saldo inicial	10,425	4,380
<i>Menos compensaciones:</i>		
Anticipo de impuesto a la renta	(1,185)	
Retenciones	(11,520)	(9,240)
Saldos a pagar (favor)	(2,280)	(4,860)

8.5 Aspectos tributarios:

Código Orgánico de la Producción – Con fecha diciembre 29 de 2010, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributario, la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado – Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios la tarifa del ISD que se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Efectos Tributarios de la revaluación - Decreto Ejecutivo No. 1180 – Con fecha 19 de junio del 2012, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, se señalaba que la revaluación de activos fijos no tenía efectos tributarios.

Con base en el referido decreto, la Compañía decidió que tomará como gasto deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, a partir de enero del 2012, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y local, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2013, no superaron el importe acumulado mencionado, por consiguiente no se preparó el referido informe.

10. PATRIMONIO

10.1 Capital social - Representa 17,648 acciones a un valor nominal por acción de US\$1.00, todas ordinarias y nominativas.

10.2 Reserva Legal - La compañía mantiene al 31 de diciembre del 2013 mantiene un monto de US\$17,844.

10.3 (Ganancia) Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Ganancia acumulado	39,965	39,491
Adopción por primera vez de las NIIF	1,432,833	1,432,833
Total	1,472,798	1,472,324

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF –
 Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá capitalizado en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico incluido, si las hubiere; utilizado en adsorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

11. COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS POR SU NATURALEZA

	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	110,025	228,520
Gastos de administración y ventas	157,492	47,440
Total	267,517	275,960

Un detalle de costos y gastos operativos por su naturaleza es como sigue:

	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Material utilizado en cosecha	-	106,023
Depreciación	39,000	71,025
Otros costos de producción	71,025	51,472
Gasto de sueldo administrativo	-	5,240
Transporte	35,800	4,250
Agua, Energía, Telecomunicaciones	-	24,943
Impuesto Contribuciones	24,943	1,277
Suministros y materiales	4,080	-
Aporte patronal	84,414	1,074
Otros	4,349	10,656
Total	267,517	275,960

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013, y la fecha del informe de los auditores independientes (abril 30 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 30 del 2014, y serán presentados a los Accionistas y la Junta Directiva para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.